

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA CODIMCA S.A. TENEDORA DE ACCIONES HOLDING

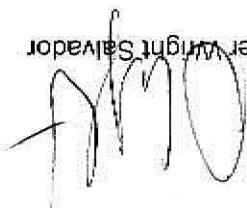
En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los 14 días del mes de marzo de 2014, a las 12h00, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Avenida Eugenio Espejo 2410, vía a Tanda, Centro de Negocios Plaza del Rancho, bloque II, piso 3, oficina 302, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la compañía CODIMCA S.A. TENEDORA DE ACCIONES HOLDING, señores: Fany Ximena Salvador Cisneros, con 4.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; Vanessa Wright Salvador, con 2.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; Carolina Wright Salvador, con 2.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; Oliver Sebastián Wright Salvador, con 2.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; Halálandose por un valor total de DOS MILL dólares de los Estados Unidos de América. Hallándose reunidos todos los accionistas, y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta se entiende legalmente reunida y convocada para tratar los asuntos que los accionistas resuelvan. Actúa como Presidente de la Junta la Presidente de la compañía señora Ximena Salvador, y como secretaria la señora Vanessa Wright Salvador en su calidad de Gerente General. La Presidente solicita que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, la Presidente declara instalada la sesión e instruye para que por Secretaría se dé lectura al orden del día, el cual es: 1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General referente al ejercicio económico del año 2013; 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio económico del año 2013; 3. Conocimiento y aprobación del Balance General y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013; 4. Resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2013; 5. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa de la compañía del año 2013; 6. Designación de Auditores externos de la compañía para el año 2014; y, 7. Designación de Comisario Principal y Comisario Suplente de la compañía. Los accionistas aprueban instalarse en Junta General Ordinaria y Universal y tratar el orden del día, tomando las siguientes resoluciones: PRIMERO.- La señora Vanessa Wright procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2013, el cual es aprobado por los accionistas por unanimidad. SEGUNDO.- EL Comisario Principal de la compañía, señor Juan Carlos Cevallos procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2013, el cual es aprobado por los accionistas por unanimidad. TERCERO.- La Presidenta de la Junta solicita a la Secretaría de lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013, el cual se pone a consideración de los accionistas quienes lo aprueban en todas sus partes. En este punto se deja expresa constancia de la abstención de los administradores en la aprobación de balances. CUARTO.- Toma la palabra la señora Gerente General y da a conocer a la Junta General, que durante el periodo de 2013, luego de los impuestos respectivos, se ha generado una utilidad de \$181,859.30, y, sugiere que la totalidad de estos valores se destine a la cuenta de utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores, lo cual es aprobado por los accionistas por unanimidad, quienes expresamente instruyen al departamento de contabilidad para que efectúe los registros contables necesarios. QUINTO.- Toma la palabra el señor Jefferson Galaza en representación de la compañía BCG Business, y procede a dar lectura a su Informe de Auditoría Externa del año 2013, el cual es puesto en consideración de los accionistas, quienes lo aprueban en todas sus partes. SEXTO.- Toma la palabra nuevamente la secretaria y comenta a la Junta que es necesario la designación de Auditores externos para la compañía por el ejercicio económico 2014, para lo cual sugiere algunas opciones, de las cuales los accionistas por unanimidad designan a la compañía BCG Business; por tanto, se reelige a la empresa BCG Business como Auditor Externo de la compañía por el periodo 2014, la Junta general de igual modo establece expresamente que los honorarios de los auditores externos serán los mismos que el periodo anterior. SEPTIMO.- Toma la palabra la Secretaría y propone la reelección del

señor Juan Carlos Cevallos Morales como Comisario Principal de la compañía y la designación a la señora Lorena Arreaga como Comisaria Suplente de la compañía; puesta en consideración de los accionistas, la propuesta es aceptada por unanimidad, por lo cual se reelige al señor Juan Carlos Cevallos Morales como Comisario Principal y se elige a la señora Lorena Arreaga como Comisaria Suplente, ambos por el periodo estatutario de dos años, presentes los designados aceptan el cargo para el cual han sido designados. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna.- Se levanta la sesión a las 13H30, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas, por tratarse de una Junta Universal.

Carolina Wright Salvador

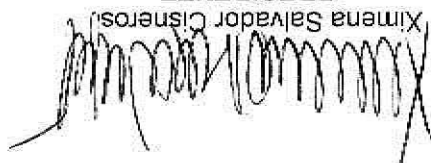


Oliver Wright Salvador



PRESIDENTE

Ximena Salvador Cisneros,



GERENTE GENERAL - SECRETARIA

Vanessa Wright Salvador



